La diversidad y la inclusión de las clases de español a adolescentes

María Dolores Ruiz Sotillo y Patricia Albert Chirivella
Instituto Cervantes de El Cairo

INTRODUCCIÓN

El aula adolescente es en sí, un reto. Un período vital que requiere de toda una serie de estrategias para lograr crear un ambiente en el que motivación, concentración y aprendizaje sea posibles.

La situación se complica aún más cuando contamos con alumnos que presentan algún tipo de trastorno de conducta. Identificar ese trastorno y ayudar a ese alumno es básico, pero lograr que esa situación no altere el funcionamiento normal de la clase, también.

Ofrecer posibles soluciones, desde la actuación docente y la experiencia, nos pueden ayudar a conseguirlo sin olvidar que nunca deben sustituir a la intervención del sicólogo o del personal especializado que son quienes realmente deben valorar la repercusión que, tanto a nivel social como académico, pueden provocar.

Este artículo está basado en nuestra experiencia personal y en un entorno socioeconómico concreto. La realidad es poliédrica y las posibilidades de solución, también.

1. EL TRASTORNO DE CONDUCTA. IDENTIFICACIÓN

Para el docente habituado al trabajo con adolescentes, es conocido que la problemática conductual es algo que no aparece de forma fortuita y que en la mayoría de las ocasiones ya se arrastraba desde la infancia. El problema, sin embargo, durante la adolescencia y la edad adulta, se acrecienta ya que los síntomas se hacen más claros, se intensifican e incluso aparecen comorbilidades que antes no habían podido ser apreciadas.

Nuestra experiencia personal nos hace apreciar en un primer momento algunos indicadores como, por ejemplo, una mayor frecuencia de problemas conductuales entre chicos que entre chicas, aunque no es posible hacer una generalización, ya que los problemas de comportamiento en muchas ocasiones también están relacionados con factores culturales y socioeconómicos.

En este sentido es de gran importancia la participación familiar ya que ella es la base en la que nos vamos a sustentar. El problema más importante surge cuando el

entorno familiar, bien por desconocimiento o por una no aceptación a la existencia de un problema, debido a factores socioculturales (el rechazo frontal a confirmar que existe un problema ya que eso supone un descrédito y una vergüenza social), no nos puede ayudar en ese aspecto. Es más, puede llegar a convertirse en un verdadero obstáculo; sin el reconocimiento de los responsables de la educación del alumno, nosotros no podemos llevar a cabo actuaciones que conllevarían el apoyo de un sicólogo, por ejemplo. En la mayoría de ocasiones, nos encontramos solos ante una realidad que afecta al grupo completo y que debemos manejar de la mejor manera posible.

Para identificar un verdadero trastorno de conducta en adolescentes, los expertos ya indican que es preciso que el comportamiento disruptivo debe manifestarse de forma reiterada, afectando tanto a la evolución académica del menor como al entorno familiar.

El desafío, la provocación, las actitudes agresivas con su entorno, la no aceptación de la autoridad del profesor, todo ello, sin una razón personal justificada, puede hacernos llegar a la conclusión de que estamos ante un trastorno de conducta.

2. TIPOS DE TRASTORNOS DE CONDUCTA

Podemos pensar que el hecho de que un alumno no sea capaz de mantener la concentración más allá de algunos minutos, de que tengamos que trabajar la misma idea o concepto de manera repetitiva y de su rebeldía ante una propuesta que no es de su agrado, pueda deberse simplemente al periodo adolescente por el que están pasando. Esto puede ser cierto, pero no siempre es así. Cuando la situación se repite y llega a afectar de manera constante al desarrollo normal de una clase e incluso perjudica al grupo creando situaciones de rechazo hacia el adolescente que lo sufre, en ese caso debemos valorar que puede tratarse de un trastorno de conducta y es nuestra obligación ponerlo en conocimiento del responsable para que contacte con la familia y para que sea valorado por un profesional.

Habitualmente los trastornos de conducta que aparecen en la infancia y adolescencia se relacionan con el desafío y no aceptación de la autoridad, la constante necesidad de movimiento y de cambio continuo de actividades sin concluir nada (la hiperactividad) y el déficit de atención, todo ello bajo la denominación de trastorno disocial o TD.

Numerosos estudios insisten en que no se conoce realmente la etiología de estos trastornos y que su naturaleza puede ser tanto de origen genético, como del ambiente social y familiar e incluso relacionado con el propio carácter del adolescente.

Los trastornos más habituales en adolescentes y con los que podemos encontrarnos son:

— TND o trastorno negativista desafiante.

— TC/ TD o trastorno de conducta adolescente o trastorno disocial.

— TDAH o trastorno por déficit de atención e hiperactividad, aunque no está considerado como trastorno del desarrollo, si no del neurodesarrollo.

2.1. Trastorno negativista desafiante (TND)

Este es un trastorno más fácilmente identificable en el ámbito escolar que en el familiar ya que se suele justificar cómo "carácter fuerte" o incluso culpar a los padres de una mala praxis educativa. La realidad es que este comportamiento se vuelve más violento cuando el menor está en un ambiente lejos de su familia y de su círculo de confort.

Suelen presentar estos síntomas:

— No acepta normas dadas ni cumple lo que se le solicita

— En clase parece buscar siempre hacer aquello que molesta a los demás

— Nunca acepta ser responsable de su comportamiento o de sus errores. La culpa siempre es de otros.

— Un alto grado de susceptibilidad.

— La discusión y el desafío con los adultos es constante.

— Sus reacciones son desproporcionadamente e injustificadamente coléricas.

2.2. Trastorno de conducta o trastorno disocial (TC/TD)

Las normas no existen para el adolescente con este tipo de trastorno. Su objetivo primordial es el incumplimiento y desprecio de las mismas. Este tipo de trastorno, también se caracteriza por la falta completa de empatía hacia los derechos básicos del resto de los compañeros, lo que provoca situaciones de aislamiento y no aceptación en grupos de su edad o en su propio entorno familiar. Este trastorno también se ha asociado al consumo de estupefacientes o de alcohol, es decir, el adolescente, en su ánimo de ruptura total, acaba por hacer aquello que justamente sabe que está prohibido. Los profesores y la familia lo perciben como una constante prueba de fuerza, de ruptura con la norma y de provocación; si está prohibido y es perjudicial, lo va a hacer. El engaño, la mentira, la amenaza con el fin de valorar su superioridad y la agresividad pueden ser signos evidentes de este trastorno. Este problema conductual, no es solamente propio de la adolescencia, ya que puede aparecer durante cualquier momento en la vida del ser humano.

2.3. La hiperactividad

Como se ha mencionado anteriormente, el trastorno de hiperactividad no se considera un trastorno de conducta, si no de neurodesarrollo y está relacionado con la falta de atención (problemas a la hora de prestar atención), la hiperactividad (tener demasiada energía y no poder parar de moverse) y la impulsividad (la falta de autocontrol). Hay que tener en cuenta que estos síntomas no tienen por qué presentarse conjuntamente y del mismo modo pueden presentarse de forma continuada hasta la vida adulta.

Es importante considerar que factores como, no dormir, el estrés, la ansiedad, la depresión … pueden causar síntomas similares al TDAH, por lo que es necesario trabajar conjuntamente con la familia y los especialistas.

3. COMO GESTIONAR EL TRASTORNO DE CONDUCTA EN EL ENTORNO DEL AULA

Identificada la problemática y como puede afectar en el aula, los docentes tenemos la responsabilidad de encontrar el mejor modo de apoyar a los estudiantes, integrarlos en el aula e intentar gestionar lo mejor posible el buen desarrollo de la clase.

La integrabilidad es la clave para ello y en ese sentido es fundamental tener en cuenta los diferentes pilares sobre los que debemos sustentarla. Las claves para ello las sugiere el profesor López Melero (1997).

a. Currículum comprensivo y diverso. Tal y como ya indicaba Arnaiz Sánchez (1999), "Quizás una de las principales novedades de la reforma de nuestro sistema educativo haya sido la aparición de un único currículum para todos los alumnos, que termina con la duplicidad curricular existente hasta el momento. Un único sistema educativo que contempla ahora las necesidades educativas de los sujetos escolarizados en él, tengan o no necesidades especiales".

b. La reprofesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad. El profesor no solo debe conocer su materia. También debe tener conocimientos sobre el grupo humano con el que trabaja y atender a posibles necesidades en la medida en que ello sea posible.

c. El aprendizaje interactivo y heterogeneidad de grupos en un enfoque educativo integral y una estructura de las clases más holística. La participación de los alumnos es más activa y se trabaja con nuevos y diferentes materiales.

d. La participación de la familia y la comunidad. Es básico que la familia se implique en la formación de sus miembros sobre todo cuando existe una

problemática a la que hacer frente. El problema surge cuando es la propia familia la que no puede o no quiere reconocer que existe un problema, volcando toda la responsabilidad hacia la comunidad docente o cuando, en caso de hacerlo, se sitúa como mero crítico de la labor del profesorado no comprendiendo ni respetando el trabajo realizado. No es extraño que, en ámbitos culturales determinados, se responsabilice al docente en la educación integral del alumno sin tener en cuenta que la responsabilidad principal corresponde a los padres y tutores. El profesor enseña en valores y complementa la labor del entorno familiar pero nunca debe sustituirlo.

e. Trabajo solidario y cooperativo del profesorado. El ámbito docente debe funcionar como el engranaje perfecto de un reloj donde cada uno de sus miembros tiene un rol que se complementa y que tiene una misión muy concreta; que la maquinaria funcione. Ante una problemática de comportamiento, es fundamental el buen engranaje entre todas las partes.

4. POSIBLES ACTUACIONES PARA LA INCLUSIÓN Y ADAPTACIÓN. EL AULA INTEGRADORA

Partimos pues del supuesto de que en nuestra clase hemos localizado uno o varios casos de trastorno de la conducta que pueden estar diagnosticados o no, contando o no con el apoyo de la familia y tutores, tal y como hemos visto anteriormente. Es importante puntualizar que el aula integradora es también un aula inclusiva. Se trata de lograr que todos los miembros, con sus diferencias y particularidades logren sentirse parte de un todo.

Aquí estamos valorando esta realidad desde dos puntos de vista; por un lado, el del alumno que requiere una atención especial ante un comportamiento disruptivo y la dificultad que ello supone y por otro el del alumno adolescente que no necesita de una atención especial, pero al que sí le afecta, en su propio avance y evolución académica, la existencia de esa perturbación que nosotros debemos minimizar. Una labor nada fácil.

Para ello, podemos empezar por organizar el espacio de la forma más accesible si es posible. Un espacio en el que no existan jerarquías por situación y en el que debemos respetar el deseo de los propios alumnos. Hay alumnos que prefieren estar al principio de la clase otros, sin embargo, prefieren estar más alejados sin que ello afecte a su atención o concentración.

El trabajo en grupo es otra herramienta que debemos utilizar y manejar lo mejor posible permitiendo que el alumno desarrolle y demuestre sus mejores capacidades y estableciendo roles de «líderes» de manera que se favorezca el trabajo cooperativo. Como ejemplo podemos indicar que un alumno, al que su timidez le hace que se sienta incómodo con una exposición oral en clase abierta, puede encargarse de la coordinación del grupo. Se trata de buscar y asignar roles en los

que los alumnos se sientan cómodos y así evitar que unos trabajen y otros hagan de meros observadores. En el caso de los alumnos con trastornos de conducta es una oportunidad para trabajar su readaptación. La ayuda del sicólogo y sus orientaciones son fundamentales.

El adolescente tiende a dispersarse con gran facilidad, ya que el tiempo de concentración es directamente proporcional al interés que le despierta la actividad propuesta. Por ello, una actividad interesante es también aquella en la que el alumno ha formado parte de su elección. Negociar actividades es interesante y muy motivador para el propio alumno ya que la decisión ha sido tomada por consenso y no por imposición. Para el alumno con trastorno disocial y que no acepta la autoridad es una oportunidad de integración ya que el elemento «autoridad» ha desaparecido siendo él uno de los protagonistas de la elección.

La línea de comunicación en clase debe ser bidireccional con una retroalimentación in situ, explotando la inmediatez y obteniendo resultados rápidos con lo que nuestra capacidad de maniobra, valoración y cambio de dirección serán mucho más rápidos y efectivos. En ocasiones planeamos una actividad que nos parece ideal, pensamos que se adapta perfectamente a nuestra dinámica y que les va a encantar a nuestros alumnos, pero el resultado no es el deseado. La clase se nos «cae» y esto solo lo podemos saber si analizamos la reacción de nuestro grupo de trabajo. Insistir no sirve de nada. Readaptar y escuchar al grupo es la clave.

Por último, es importante no caer en la sobrecarga de tics y de gamificación. Una de las principales razones por las que los trastornos de conducta han aumentado en los últimos años es la sobre estimulación a la que están sometidos nuestros adolescentes y jóvenes (deberíamos incluir también a los más pequeños algo que es realmente preocupante). Adaptar los métodos de enseñanza a ese lenguaje dinámico, visual y táctil es una buena estrategia, pero el abuso puede llevarnos a caer justo en lo que queremos evitar. Es importante escribir, escuchar, reflexionar e incluso aburrirse. Como indica la sicopedagoga, (López Iglesias, 2021). «Hemos impuesto a nuestros hijos nuestro ritmo frenético de vida. Les hemos acostumbrado a estar siempre ocupados haciendo alguna actividad. Vivimos que nuestros hijos se aburran como un fracaso personal».

Nuestro objetivo final es que nuestra clase sea posible y que logremos, al menos, que el aprendizaje ser produzca «sin dolor» y en el que los miembros de ese grupo se sientan parte de un todo.

5. EL AULA PACÍFICA

En su obra *Resolución creativa de conflictos*, W. J. Kreider (1990) ya nos indicaba cómo utilizar el conflicto de una manera creativa, como una oportunidad de lograr una solución a los problemas que surgen en cualquier aula y que, en el caso de la existencia de trastornos de conducta, pueden ser una posible solución,

sin olvidar que estamos ante posibles soluciones que podemos aplicar y de las que podemos aprender adaptándolas según nuestras necesidades.

Kreider (1990) propone cinco puntos principales: la cooperación, la comunicación, la tolerancia, la expresión emocional positiva y la resolución de conflictos basándose en que los niños tienen recursos creativos para solucionarlos.

Basándonos en nuestra propia experiencia esto puede resultar efectivo y también un tanto utópico. En una clase en la que el nivel de agitación sea extremo o en la que exista más de un caso de trastorno de comportamiento, estas premisas se quedan algo cortas.

Entre las diferentes propuestas para establecer el clima de «aula pacífica» está la de proponer al alumno un rol mucho más activo y al profesor un rol mucho más conciliador.

En el «aula pacífica» el alumno se siente valioso y se siente partícipe en decisiones que le concierne, adquiriendo un papel de coprotagonista junto con el docente. Otra de las claves que nos parece más útil es la de que el docente sea modelo a seguir. Los niños actúan por mímesis, el adolescente, a veces, llevando la contraria. Gritar es algo que ellos van a repetir. Pedir disculpas, cuando sea necesario, es algo que ellos, sobre todo el adolescente, va a agradecer. El choque frontal no sirve de nada, la reflexión sí.

Todas estas claves son propuestas que podemos llevar a nuestra aula y adaptarlas.

6. CONCLUSIÓN

Ya indicábamos al comienzo de este artículo que el análisis que hemos realizado aquí está basado en nuestra experiencia profesional. No somos sicólogas y siempre apelamos a la necesidad de un profesional para que nos oriente, pero, de la misma manera, hemos indicado que en muchas ocasiones no contamos con ese apoyo y no por su falta de existencia, sino por la negativa de los padres a reconocer que su hijo/a necesita de la orientación de un profesional que le ayude a redirigir sus pautas de comportamiento.

El sentimiento de impotencia ante esta falta de visión nos produce una gran frustración. Nos vemos limitadas en nuestra actuación ya que sin la confirmación de un profesional y la aprobación de sus padres o tutores no podemos ir más allá ni poner en práctica actuaciones terapéuticas que serían de gran ayuda. Sabemos que existe un problema, un problema que afecta a un grupo más numerosos y debemos actuar en consecuencia y, no ya para ayudar a adolescente que sufre el trastorno, más bien para proteger al alumno que termina sufriendo daños colaterales y que le afectan tanto emocionalmente como en su avance académico.

Aquí hemos esbozado algunas estrategias que podemos tener en cuenta en nuestra «praxis docente» ya que trabajamos con grupos humanos muy diversos y en una etapa de la vida especialmente sensible como es la adolescencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnaiz Sánchez, P. (1999). «Curriculum y atención a la diversidad». Disponible en: https://webdocente.altascapacidades.es

Alonso, E. (2014). Entrevista en el número 82 de *L de Lengua*. Disponible en: http://eledelengua.com/ldelengua-82-dar-clases-de-espanol-para-jovenes/

Faroh, Alida Cano de. (2007). «Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski: ¿Dos caras de la misma moneda?» *Boletim - Academia Paulista de Psicologia*, 27(2), 148-166. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-711X2007000200013

Herrera, F. (Ed.); Alonso, E., Eusebio, S., Lara, F., Mena, M., Martín, M., Zuheros,L., Martínez, M., San Isidro, F. X., Ojeda, D., Rojas, B., Trujillo, F., Carilla, M. P., González, V., Pujolá, J. T., Nussbaum, L., Orta, A., Ramos, C. (2016). «Enseñar a niños y adolescentes. Enfoques y tendencias». *Cuadernos de didáctica*. Barcelona. Difusión

Lara, J. M. (1996). «Adolescencia: cambios físicos y cognitivos». *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 11, 121-128. Disponible en:
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2282696

Lopez Melero, M. (2012). «La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos.» *Revista Interuniversitaria de Formaciónón del Profesorado*, 26(2), 131-160. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/274/27426890007.pdf

Stel, M. (2011). *Development of Metacognitive Skills in Young Adolescents: A Bumpy Ride to the High Road*. Disponible en: http://openaccess.leidenuniv.nl/bitstream/handle/1887/17910/binnenwerk%20m/anita%20van%20der%20stelDEF.pdf?sequence=15.